En la página 4145, donde dice:

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha ue nacimiento	Ministerio	Localidad
AS2PG00277	Diez Martinez, Luisa	27-3 1945	Hacienda.	MD-Madrid.
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
ebe decir:				•
Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de rycinyiento	Ministerio	Localidad

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de junio de 1977 por la que se reintegra en el escalafón de la carrera judicial a don Cristóbal Estévez Alvarez. 17438

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por ese Centro y ejecución de lo establecido en el Decreto 3357/1975, de a de diciembre, y en el Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, sobre amnistía,

Este Ministeric ha resuelto:

1.º Reintegrar en el escalafón de la carrera judicial a don Cristóbal Estévez Alvarez, que será destinado a servir una de las vacantes existentes en la citada carrera.
 2.º Que se le compute a efectos de reconocimiento de trie-

nios el tiempo comprendido desde el 18 de julio de 1936, en que nios el tiempo comprendido desde el 18 de julio de 1936, en que por imperativo de la Orden de 26 de junio de 1969 se consideró posesionados de sus cargos a los aspirantes a la judicatura, pertenecientes a la promoción de 1936, que figurasen en la propu-sía con número inferior al 55, caso en el que se encuentra el interesado, hasta el día de su incorporación al servicio a partir del cual comenzará a devengar sus haberes sin ningúra etro efecto retractivo.

a partir del cual comenzara a devengar sus naperes siu nin-gún otro efecto retroactivo. 3.º Que en el escalafón vigente cerrado en 31 de diciembre de 1975 figure con el número 51 (2) entre don Alejandro Ro-mero Amorós, en situación de supernumerario, y don Antonio Ruiz Jarabo, también en la misma situación, con una antigüedad de treinta y nueve años cinco meses y trece días, y veintiséis años tres meses y un dia en la categoría de Magistrado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 10 de junio de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

17439

ORDEN de 11 de junio de 1977 por la que se nom-bran funcionarios de carrera de los Cuerpos Au-xiliar Masculino y Femenino de Instituciones Pe-nitenciarias, los cuales quedan integrados en el de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que los alumnos con carácter provisional funcionarios de los Cuerpos Auxiliar Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias, por Orden de 30 de mayo de 1977 y efectos del nombramiento del día 3 del mismo mes y año, han aprobado el curso reglamentario previsto en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1976, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36-a) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 1956,

'Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de los Cuerpos Auxiliar Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias a los funcionarios de carácter provisional que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida en la oposición y en el curso de la Escuela de Estudios Penitenciarios, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones y demás emolumentos legales, antigüedad de esta fecha y efectos económicos a partir de la fecha de toma de posesión,

con expresión del número de Registro de Personal que les corresponde y las fechas respectivas de nacimiento; significando a V. I. que, en virtud de lo señalado en la disposición transitoria primera de la Ley 36 de 1977, de 23 de mayo, que ordena los Cuerpos Especiales Penitenciarios y crea el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, los funcionarios relacionados quedan integrados en su totalidad en el Cuerpo de Ayudantes Penitenciarias, Escala Masculina y Femenina:

Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias

Número Registro Perso n al	_	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento					
Escala Masculina								
A08JU3179 A08JU3180 A08JU3181 A08JU3182	D. D. D.	Alvaro Montecatini Ariznavarreta. José Antonio Alvarez Tutor Francisco Camacho García José Luis Elias Miguélez Cavero.	15- 6-1955 11- 9-1952 28- 6-1953 22-10-1954					
A08JU3183	D.	José García Campón	2- 5-1953					
A08JU3184	D.		3- 9-1954					
A08JU3185	D.		4-11-1955					
A08JU3186	D.	Julián García Jiménez	28- 1-1951					
A08JU3187	D.	Santos Calvo Martín	25- 1-1950					
A08JU3188 A08JU3189 A08JU3190	D. D. D.	Manuel Avilés Gómez	26- 6-1954 31- 7-1955 23- 3-1953 1-11-1955					
A08JU3191 A08JU3192 A08JU3193	D. D.	Manuel Palenzuela Serrano Fernando Temprano García	20- 2-1947 10- 9-1952 8- 2-1954					
A08JU3194 A08JU3195 A08JU3196	D. D. D.	Andrés Martin Fernandez Benigno Raul Escapa Alba Vicente Ferreras Carpintero	21- 2-1954 25- 9-1955					
A08JU3197	D.	Juan José Gimeno García Jesús Vidal Andrino Fernando Imbernón Bolarin	27- 6-1948					
A08JU3198	D.		28-10-1947					
A08JU3199	D.		26- 9-1953					
A08JU3200	D.	José Luis Román López	12-10-195 4					
A08JU3201	D.	Andrés Corbacho Cobos	1- 1-1953					
A08JU3202	D.	Antonio Vera Gutiérrez	18-12-1953					
A08JU3203	D.	Juan Manuel Gallardo Jurado	28- 3-1949					
A08JU3204	D.	Antonio Valentín Sánchez Jiménez.	21- 2-1954					
A08JU3205	D.	Juan Herrera Hernández	24- 6-1954					
A08JU3206	D.	Jesús Pérez Redondo	22-12-1951					
A08JU3207	D.	Félix Sánchez Sotoca	28-11-1953					
A08JU3208	D.	Luis Arranz Sanz	23- 6-1953					
A08JU3209	D.	Juan José Freire Ballesta	15- 9-1954					
A08JU3210	D.	Benigno José Ortega Ruiz	27- 9-1954					
A08JU3211	D.	Matías Blanco Díaz	15- 4-1954					
A98JU3212	D.	José Longinos González Arias	4- 7-1949					
A08JU3213	D.	Juan Manuel Postigo Sánchez	21- 5-1955					
A08JU3214	D.	Rafael López-Vizcaino Rodríguez.	1- 8-1954					
A08JU3215	D.	José Ignacio Gómez Liébana	7-12-1954					
A08JU3216	D.	Juan Carlos Belasutegui Rey	30-11-1955					
A08JU3217	D.	Laureano Otero Fernández José Gracia Martín José Antonio Jerónimo Jiménez	16- 9-1950					
A08JU3218	D.		18-12-1952					
A08JU3219	D.		1- 3-1952					
A08JU3220	D.	José Romero García	25-12-1947					
A08JU3221	D.		5- 6-1951					
A08JU3222	D.		31- 5-1955					
A08JU3223	D.	José Angel Plaza Escudero Alfredo Arias Alonso José Angel Pedrero Rojas	19- 2-1950					
A08JU3224	D.		21-12-1953					
A08JU3225	D.		31-12-1948					
A08JU3226	D.	José Luis Espinós Carmona	5- 4-1952					
A08JU3227	D.	Antonio Pérez Delgado	9-12-1951					
A08JU3228	D.	Rafael González Romero	5- 3-1954					
A08JU3229	D.		28- 5-1954					

Número Registro Personal		Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento			
A08JU3230 A08JU3231 A08JU3232	D. D. D.	Fernando Crespo Reguera Domingo Quiñones Gallardo José Xiberta Soria	10-11-1953 25- 2-1951 16-10-1948			
A08JU3233	Ď.	Jesús Blanco Martínez	27-10-1952			
A08JU3234	Ď.	Miguel Angel Tavera Sánchez	1- 7-1955			
A08JU3235	Ď.	José María Roldán Garvi	27- 8-1953			
A08JU3236	Ď.	Javier Paredes Santillana	10- 7-1955			
A08JU3237	Ď.	Javier Paredes Santillana Vicente Gómez Tardón	17- 9-1952			
A08JU3238	Ď.	Roberto González Blanco	4-10-1952			
A08JU3239	Ď.	Antonio Javier Sánchez de las He-				
11000 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		ras	7- 7-1955			
A08JU3240	D.	Francisco Loreto Lomeña	19-11-1952			
A08JU3241	D.	José Luis González Izquierdo	5- 7-1946			
A08JU3242	D.	Felipe López Viadero	18- 9-195 3			
A08JU3243	D.	Julian Torrijo Lecumberri	6- 2-1954			
A08JU3244	D.	Teodosio Movilla Torio	23- 4-1955			
A08JU3245	D.	Luis Fernando Alvarez Alvarez	16- 4-1951			
A08JU3246	D.	Luis Fernando Alvarez Alvarez José Enrique Alonso García	23- 5-1954			
A08JU3247	D.	Bernardino Vega González	23- 8-1954			
A08JU3248	D.	Jesús Santos Gil Fuentes Jorge María Garrido Romero	1-11-1950			
A08JU3249	D.	Jorge María Garrido Romero	14- 4-1955			
A08JU3250	D.	Dionisio Hodriguez Martinez	25- 1-1952			
A08JU3251	D.	Celso Fuentemilla Rodríguez	5- 3-1953			
A08JU3252	D.	Arsenio Díez Pérez	17- 7-1949			
A08JU3253	D.	Primitivo Prieto Martínez	9- 5-1949			
A08JU3254	D.	Vicente Braulio Cuenca Bisquert.	1-11-1953			
A08JU3255	D.	José Luis Jiménez Olmo	17- 1-1949			
A08JU3256	D.	Antonio Rafael Penaos Fano	13- 7-1953			
A08JU3257 A08JU3258	D.	Silvanio Negro Guerra	1-12-1949 14-10-1950			
A08JU3258 A08JU3259	D. D.	Nicasio Piñero Gutiérrez	17- 9-1953			
A08JU3260	D.	José Manuel Avila Pérez José Ramiro Patiño Canedo	26- 4-1951			
A08JU3261	Ď.	Enrique Cabero Cisneros	30-12-1953			
A08JU3262	Ď.	José Miguel Gómez Elósegui	9- 1-1955			
A08JU3263	Ď.	Rafael Ubeda Funes	1- 2-1952			
A08JU3264	Ď.	Alberto Laviña Bara	8-10-1949			
A08JU3265	Ď.	Alberto Laviña BaraPedro Barrio González	29- 6-1953			
A08JU3266	D.	José Cuenca López	1- 2-1952			
A08JU3267	D.	Rogelio Morente Hueso	28- 7-1951			
A08JU3268	D.	Diego Enrique Colorado Plaza	19- 9-1954			
A08JU3269	D.	Juan Lonez Valera	18-10-1950			
A08JU3270	D.	Andrés Guerrero Cejudo Domingo Vicente García	26- 6-1952			
A08JU3271	D.	Domingo Vicente García	14-11-1954			
A08JU3272	Ð.	Felix Aller Cabrera	18- 5-1954			
A08JU3273	D.	Ambrosio Gil Iglesias	19- 5-1953			
A08JU3274	Ď.	José Luis Martinez Montero	4- 2-1954			
A08JU3275 A08JU3276	D.	Virgilio Santos García	5-10-1951			
A08J U3276	D.	José Luis Caballero Rey	30-10-1946			
Escala Femenina						
A09JU0449	D.ª	Dolores Albarrán Valcárcel	13- 4-1954			
A09JU0450	D.ª	María Begoña García Ibeas	5-10-1955			
A09JU0451	D.ª	Purificación López López	31- 7-1953			
A09JU0452	D.*	María Antonia Borja Luengo María Victoria de la Rosa Lestán.	22- 1-1950			
A09JU0453	D.	Maria Victoria de la Rosa Lestán.	25-10-1954			
A09JU0454	D."	Mercedes Galindo Soto	16-12-1946			
A09JU0455	Ď.	Mercedes Díaz Guzmán	13-11-1951			
A09JU0456	D.	María del Rosario Moralejo Mora-	E 10 10=1			
		lejo	7-10-1951			
						

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de junio de 1977.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

RESOLUCION de la Dirección General de los Re-gistros y del Notariado por la que se acuerda la jubilación forzosa del Notario de Madrid don José Aragonés Andrade, por haber cumplido la edad re-17440 alamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don José Aragonés Andrade, del cual resulta que ha cumplido

don José Aragonés Andrade, del cuai resulta que na cumpido la edad de setenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado fl. del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de

que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios

mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, José Luis Martinez Gil

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de l'rotocolos del Distrito Notarial de Villena, Colegio Notarial de Valencia, a don Manuel Giner Gascón. Notario de dicha localidad. 17441

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villena, Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), rídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Villena. Colegio Notarial de Valencia, a don Manuel Giner Gascón, Notario de dicha localidad. Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1977.-El Director general, José Luis

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de León, Colegio Notarial de Valladolid, a don Roberto Pa-17442 rejo Gamir.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de León, Colegio Notarial de Valladolid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento

vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente neglamente Notarial,

Esta Dirección General ha acordado en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Juridico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de León, Colegio Notarial de Valladolid, a don Roberto Parejo Gamir, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid. 10 de junio de 1977.—El Director general, José Luis

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1912/1977, de 21 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Ca-ballería don Carlos Reigada de Pablo pase al gru-17443 po de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Carlos Reigada de Pablo pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», como comprendido en el artículo primero, apartado b), de la citada Ley, quedando en la situación de dis-

Dado en Madrid a veintiuno de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADO